

¿Qué significa educar?

Por: Vicente Berenguer. España. 05/01/2017

¿Qué significa educar? ¿Cuál es la función de los docentes dentro de la educación? Las respuestas a estas preguntas podrían en principio parecer obvias aunque si se reflexiona sobre cómo es el funcionamiento del actual sistema educativo la obviedad no es tanta.

Si atendemos a las bases de los modelos educativos de los distintos países, que salvo excepciones son prácticamente los mismos, vemos que estos están basados en unas series de premisas. Por ejemplo advertimos que una de ellas es que la educación debe fundamentarse en la respuesta. Esto quiere decir que se transmiten una serie de conocimientos que el alumno debe incorporar. La persona, de este modo, irá adquiriendo una cultura y en definitiva unos contenidos que le serán supuestamente útiles a lo largo de la vida. Conocer la tabla periódica de los elementos, el volcán más alto de Nicaragua o los ríos más importantes de China es algo muy recomendable y son materias que deben ser enseñadas por los sistemas educativos. El problema surge cuando el sistema basa por completo la educación de los ciudadanos en las respuestas y en la absoluta memorización de contenidos y no en la reflexión.

Tenemos una educación basada en la respuesta y no en la pregunta, y la respuesta es, como decimos, el principal pilar o premisa de nuestros modelos educativos. Se nos enseñan contenidos, los memorizamos para posteriormente olvidar muchos de ellos y sin embargo no se nos instruye desde la pregunta. Y es que la pregunta, al contrario de la respuesta, moviliza al pensamiento y lo expande, no lo constriñe, posibilitando así que el alumno reflexione y explore posibilidades. Con la respuesta todo viene dado, en cambio, mediante la pregunta, se activa nuestro pensar: no el pensar de los demás sino el mío propio. Tenemos ya pistas de por qué la educación no se basa en el “arte” de la pregunta sino en las respuestas, pistas que nos conducen a la conclusión de que el sistema no busca ciudadanos reflexivos con pensamiento autónomo sino todo lo contrario: busca personas sin capacidad para la crítica ni el cuestionamiento. Porque pensar es también cuestionar: pensar es no aceptar intelectualmente cualquier idea por el hecho de formar parte de la tradición, la cultura, la política o la religión de una zona. Pensar es reflexionar sobre cualquier cuestión de forma autónoma, es poder realizar un análisis personal manteniendo la

autonomía, y la autonomía y la libertad es algo que no gusta a los poderes fácticos, tanto es así que, como decimos, el que debería ser el pilar educativo -la pregunta- no lo es y en cambio aquello que son aspectos secundarios -como la memorización- pasan al primer plano.

No se nos enseña a hacer preguntas, no se nos instruye en el hacernos preguntas para nosotros mismos porque lo que se busca son justamente ciudadanos que no piensen, personas que no expandan sus mentes; justo al revés: se pretende construir seres simples mentalmente y sin capacidad de crítica. La misión de estos futuros adultos dentro de la sociedad no será pues el cuestionarse todo: el sistema económico, el tipo de organización social, la legislación, el reparto de la riqueza...no será esta nuestra función sino otra distinta, el aceptar todo aquello que se nos diga ya que los futuros adultos no podrán vislumbrar alternativas a lo fáctico debido a que no se les ha enseñado ya de jóvenes a preguntarse y a pensar sino a dejar de hacerlo. De esta forma el sistema logra “fabricar” una sociedad que no se cuestiona nada, consigue construir ciudadanos sumisos ya que desde pequeños se nos aparta del arte de la pregunta y por tanto del pensamiento.

EDUCAR ES ENSEÑAR A PENSAR

Tenemos pues que desde el sistema no se busca fomentar el pensamiento sino lo contrario, que se deje de pensar; y partiendo de estas premisas, de las premisas de una educación no basada en el pensamiento sino en la mera memorización de contenidos el resultado no puede ser otro que unos ciudadanos sin capacidad de crítica y análisis, ciudadanos que no cuestionarán nada sino que sencillamente aceptarán lo que se les diga y también cualquier sistema social injusto.

Pero hemos convenido que educar -o mejor dicho la verdadera educación- no es simplemente el obligar a memorizar, es mucho más: es formar a individuos, en efecto, con capacidad crítica y reflexiva, personas que se hagan preguntas, que se cuestionen, ciudadanos creativos que puedan aportar soluciones y conclusiones propias...seres con autonomía que puedan realizar un examen de cualquier situación y también un autoexamen; en definitiva, seres capacitados y libres. Porque pensar, algo que cada vez es menos frecuente, nos hace libres: libres en cuanto a poder elaborar un pensamiento crítico y propio y libres en cuanto a poder desarrollar nuestras capacidades evitando convertirnos así en puros autómatas.

Será por tanto la responsabilidad y tarea del docente formar al alumno no en la memorización -que también será necesario pero nunca el fundamento- sino en la reflexión y en la creatividad, porque estas nos hacen libres. Deberá el maestro, sí, ser un amigo que colabore y busque la expansión de las mentes de sus alumnos y no su constreñimiento, ser un guía que fomente la creatividad y el cuestionamiento; en pocas palabras: alguien que enseñe a pensar y por tanto a ser libre.

Asesor filosófico: vaberenguer@gmail.com

Fotografía: Educación 2.0

Fecha de creación

2017/01/05